

**Intervención de la diputada Julieta Fernández Márquez, con una propuesta de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al delegado Estatal de la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal en Guerrero, para que prevea la instalación de mesas receptoras de documentos en todos los municipios donde hubo afectaciones por el sismo, a efecto de censar a las personas que resultaron perjudicadas en sus viviendas y que no fueron censadas, de igual forma se gestione un apoyo mayor para la reconstrucción, para aquellas familias que resultaron con pérdida total en sus viviendas, y bajo este contexto, se dé a conocer a este Honorable Congreso cuales son la reglas de operación que se están aplicando para el censo y las que se aplicaran en su momento para la reconstrucción.**

**La presidenta:**

En desahogo del inciso “e” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, hasta por un tiempo de cinco minutos.

Con su venia, presidenta.

Someto a su consideración de esta Soberanía Popular la siguiente propuesta de acuerdo parlamentario en tenor a los siguientes considerandos:

**La diputada Julieta Fernández Márquez:**

Compañeras y compañeros diputados, el día de hoy ya se cumple un mes y 19

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 26 octubre 2021

días de que ocurrió el sismo en Acapulco y en el estado de Guerrero y este Honorable Congreso, hemos hecho muchas llamadas para que los trabajos que se realicen, se realicen en los tres niveles de gobierno y se lleven a cabo de manera coordinada y eficiente con el propósito que estos apoyos lleguen en tiempo y forma a la ciudadanía que sigue padeciendo por las lluvias y este fenómeno natural que esta hoy.

Aquí se dio a conocer que el pasado 16 de septiembre se iniciaba en la ciudad de Acapulco, el censo para las viviendas que habían resultado afectadas y hubo más de 350 brigadistas que de manera simultánea atendieron la zona urbana y rural de Acapulco y también de todo el estado de Guerrero, en nuestro trabajo de campo como legisladores hemos sido testigos y recibido muchas quejas del mal desempeño y favoritismo con tintes políticos de las personas que tuvieron a su cargo los trabajos del censo.

Los vecinos de las zonas afectadas manifestaron también que existe desorganización, falta de coordinación institucional y una serie de inconsistencias de las áreas involucradas, algunos vecinos comentaron por ejemplo y esto es a medida de ejemplo que después de 3 días se puso una mesa de atención en el Ayuntamiento de Acapulco, informando que ahí iban a recibir la documentación, copia del INE, 6 fotografías, croquis, indicar el tipo de afectación y el número de teléfono para contactar al interesado, así como oficio explicando los daños, pero era una estrategia para calmar a los afectados o yo no sé para qué, porque recibieron estos documentos, no pusieron folio, no pusieron sello y es decir, no valió el trámite que ellos mismos pidieron hacer.

Posterior a lo comentado el delegado de la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal del Estado de Guerrero, anuncia a los Medios de Comunicación, que había logrado censar a 10 mil 680 personas de 24 municipios, los cuales estaban

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 26 octubre 2021

recibiendo un apoyo de diez mil pesos, cosa que aparentemente o sea ya se pagó en su totalidad y en ese entonces Héctor Astudillo, gobernador del Estado de Guerrero, anunció también que eran 40 municipios y 12 mil 800 viviendas afectadas, esto trae una diferencia de 2 mil, pero hay muchas colonias en Acapulco y en San Marcos, que han dicho que definitivamente no fueron censadas, que no pasaron a La Sabana, muchas colonias que tuvieron pérdida total y que ni siquiera pasó el censo por su colonia.

Hay que recordar que el ciudadano presidente, giró instrucciones a la administración pública federal, para que prestara apoyo a las autoridades estatales y municipales, tanto en las tareas de levantamiento de los censos de damnificados y daños como en las tareas de reconstrucción, entonces vemos como dije yo hay una confusión, las reglas de operación no están claras y eso genera muchísima falta de claridad y genera mucha vulnerabilidad a los afectados.

Hoy el fin de semana, pasó un huracán por la Costa Chica, la Costa Grande, hoy está estacionado en la Costa Grande, y vemos con mucho dolor que hay mucha vulnerabilidad en los pobladores, porque no saben si se va a reconstruir su vivienda, ustedes entenderán que 10 mil pesos son insuficientes y en algunos estados de la República se les dieron 35 mil pesos a cada uno de los damnificados, yo pregunto ¿si somos ciudadanos de segunda los guerrerenses?, yo pregunto ¿si nosotros no merecemos la reconstrucción de las viviendas? y hoy, estamos teniendo un grave problema en Zihuatanejo, porque seguramente va a ver damnificados y no sabemos si en tres o cuatro meses, haya algún otro fenómeno natural y no tenemos un seguro de gastos catastróficos, es decir...

#### **La Presidenta:**

Diputada Julieta, su tiempo de presentación ha concluido, le ruego concrete.

**La diputada Julieta Fernández Márquez:**

Sí, es decir, no hay claridad de las reglas de operación y tampoco hay un presupuesto para poder atender a estos damnificados, por lo tanto este es un exhorto y es una propuesta de acuerdo parlamentario para que la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal del Estado de Guerrero, prevea la instalación de la mesa receptora de documentos en todos los municipios donde hubo afectaciones por el sismo, a efecto de censar a las personas que resultaron perjudicados en sus viviendas y que no fueron censadas.

De igual forma se gestiona un apoyo mayor para la reconstrucción, urge la reconstrucción de las viviendas para que aquellas familias que resultaron con pérdida total de sus viviendas, pues puedan tener claridad si van hacer atendidas o no por el gobierno federal.

Es cuanto, muchas gracias.

Ciudadanos Diputados, Presidenta y Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guerrero. Presentes.

Julieta Fernández Márquez, en mi carácter de integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. En uso de las facultades que me confieren los artículos 65 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 23 fracción I, 98, 312 y 313 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, someto a consideración de esta soberanía popular, como asunto urgente y obvia resolución, la siguiente propuesta de Acuerdo Parlamentario, al tenor de los siguientes:

#### CONSIDERANDOS

Compañeras y compañeros diputados, el día de hoy se cumple un mes y 13 días que ocurrió el sismo de 7.1 grados

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 26 octubre 2021

que causo muchos daños en nuestro Estado de Guerrero y principalmente en la Ciudad y puerto de Acapulco.

En este Honorable Congreso, hemos hecho diversos llamados para que los trabajos que realizan las diferentes dependencias de los tres órdenes de Gobierno se lleven a cabo de manera coordinada y eficiente con el propósito que los apoyos y beneficios gubernamentales puedan llegar en tiempo a todos los nuestros paisanos que resultaron afectados y que muchos siguen sufriendo las consecuencias que causó este fenómeno natural.

Hablar de la magnitud del sismo, de los grandes daños y de los miles de damnificados que causó este fenómeno de la naturaleza, en todo el Estado y principalmente en Acapulco, resultaría un poco repetitivo porque existen muchos datos sobre el tema, pero ahorita lo que verdaderamente debe ocupar nuestra atención es el inicio de la etapa de reconstrucción.

Aquí se dio a conocer, que el pasado dieciséis de septiembre se iniciaba en la

Ciudad y puerto de Acapulco, el censo para las familias cuyas viviendas habían resultado afectadas por el sismo y que dichos trabajos estarían bajo la coordinación de los tres órdenes de Gobierno, a efecto de garantizar que todos los damnificados fueran atendidos de forma directa e inmediata, a través de los recorridos que realizarían casa por casa los trescientos cincuenta brigadistas que de manera simultánea atenderían la zona urbana y rural.

En nuestro trabajo de campo como legisladores, hemos sido testigos y recibido muchas quejas del mal desempeño y favoritismo con tintes políticos de las personas que tuvieron a su cargo los trabajos del censo. Los vecinos de las zonas afectadas, manifestaron también que existe desorganización, falta de coordinación institucional y una serie de inconsistencias de las áreas involucradas.

Algunos vecinos comentaron como ejemplo, que después de tres días de iniciados los trabajos se puso una mesa de atención en el Ayuntamiento de

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 26 octubre 2021

Acapulco, informando que ese lugar sería el receptor de la documentación para los afectados del sismo, se solicitaba (copia del INE, 6 fotografías, croquis, indicar el tipo de afectación y un número de teléfono para contactar al interesado, así como un oficio explicando los daños). Pero toda pareció ser una estrategia para calmar a los afectados ya que solo recibían la información con una rúbrica a los oficios, sin generar un folio, ni sellos oficiales que indicaran la dependencia responsable.

Independientemente del trabajo y las quejas que hemos escuchado, sobre las personas que realizaron el censo, llamo también la atención que las dependencias encargadas del censo, no habían presentado un avance, aunque sea preliminar de los de dichos trabajos, y por ello en mi carácter de integrante de esta legislatura, había preparado un punto de acuerdo que por cuestiones propias del trabajo parlamentario quedo rezagado.

Posterior a lo comentado, el delegado de la Secretaría de Bienestar del

Gobierno Federal en Guerrero, anuncio en medios de comunicación que se había finalizado el censo y se iniciaba la etapa de captura, luego confirmé en medios de comunicación, que efectivamente en cinco días había terminado el censo para damnificados y que se había logrado censar a 10 mil 680 personas de 24 municipios, las cuales están recibiendo un apoyo de 10 mil pesos.

Estos datos resultan preocupantes, porque no coinciden toda vez ya que el 20 de septiembre, el Titular del Poder Ejecutivo en el Estado y las autoridades de la mesa de coordinación para la reconstrucción de la paz, después de evaluar las acciones de seguridad en el Estado y el proceso del censo a las familias afectadas por el sismo, señalaron que el número de viviendas afectadas, eran al menos 12 mil 800 y se encontraban ubicadas en 40 municipios del Estado.

Esta información arroja una diferencia de 2000 viviendas aproximadamente, que resultaron también afectadas por el sismo y que no fueron censadas y sus

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 26 octubre 2021

habitantes se encuentran en la incertidumbre porque no saben cuál será la ruta a seguir para recibir los apoyos institucionales. Según dicha información habría también 16 municipios en los que hubo afectaciones y que no fueron tomados en cuenta para el censo.

Hay que recordar que en su momento el Ciudadano el Presidente de la República, giró instrucciones para que la Administración Pública Federal, prestara apoyo a las autoridades estatales y municipales, tanto en las tareas del levantamiento de los censos de damnificados y daños, como en las tareas de reconstrucción.

Compañeras y compañeros Diputados, solicito su apoyo a favor de este acuerdo parlamentario, porque debemos estar pendientes e informados de los trabajos que están realizando las dependencias de los tres órdenes de Gobierno para atender a nuestros paisanos guerrerenses que resultaron afectados por el sismo del pasado siete de septiembre y vigilar que todas las

personas que fueron perjudicados en su vivienda reciban apoyo institucional.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración de esta soberanía popular, como asunto urgente y obvia resolución, la siguiente propuesta con Punto de Acuerdo Parlamentario.

ARTICULO ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al delegado Estatal de la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal en Guerrero, para que prevea la instalación de mesas receptoras de documentos en todos los municipios donde hubo afectaciones por el sismo, a efecto de censar a las personas que resultaron perjudicadas en sus viviendas y que no fueron censadas, de igual forma se gestione un apoyo mayor para la reconstrucción, para aquellas familias que resultaron con pérdida total en sus viviendas, y bajo este contexto, se dé a conocer a este Honorable Congreso cuales son la reglas de operación que

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 26 octubre 2021

se están aplicando para el censo y las que se aplicaran en su momento para la reconstrucción.

#### TRANSITORIOS

Primero. - El Presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. – Remítase el siguiente Acuerdo Parlamentario, al secretario del Bienestar del Gobierno Federal, al delegado Estatal de dicha dependencia para su atención correspondiente.

Tercero. - Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado para conocimiento general y efectos legales procedentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a  
18 de octubre de 2021.

Atentamente

Diputada Julieta Fernández Márquez.